



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8387

03/04/2020

19995

AUTOR/A: MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que tras el derrumbe del vertedero, el Delegado del Gobierno en el País Vasco se puso en contacto con el Viceconsejero de Seguridad del Gobierno Vasco para ofrecerle ayuda y la total disponibilidad del Gobierno de España en lo que fuera requerido.

Lo que están trasladando desde el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco a la Delegación del Gobierno del País Vasco es que se ha actuado con la mayor celeridad posible en la estabilización de la instalación y que se han adoptado medidas urgentes desde un principio para garantizar que no existieran afecciones en las poblaciones cercanas y para facilitar la búsqueda de los dos desaparecidos (objetivo prioritario), poniendo en marcha todos los recursos materiales y humanos necesarios.

Madrid, 06 de mayo de 2020